



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 2 de diciembre de 2013

Número 3918-I

## CONTENIDO

### Informes

De la diputada Minerva Castillo Rodríguez, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

## Anexo I

**Lunes 2 de diciembre**

DIPUTADOS  
FEDERALES

Grupo Parlamentario del PRI



# 1er. Informe de Actividades

**Minerva Castillo Rodríguez  
Diputada Federal**



Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.;;  
Coordinación de Chihuahua, Edificio "G" Nivel 2, Teléfono Directo 5716-8217, Conmt. 5628 -1300 extensión: 8231,  
Lada sin costo 01 800 718 42 91; parra\_minerva@hotmail.com

# Índice

<b>Mensaje</b>	<b>3</b>
<b>Toma de Protesta</b>	<b>5</b>
<b>Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo Presentadas y Turnadas a Comisión</b>	<b>8</b>
<b>Comisión de Ciencia y Tecnología</b>	<b>11</b>
<b>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>25</b>
<b>Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>31</b>
<b>GLOBE México</b>	<b>35</b>
<b>Gestión Social</b>	<b>40</b>
<b>Obras Gestionadas de Manera Directa</b>	<b>48</b>
<b>Donación de 1,500 Libros</b>	<b>55</b>
<b>Foto Galería de Actividades en la Oficina H. Cámara de Diputados</b>	<b>60</b>
<b>Foto Galería de Actividades y Reuniones con Autoridades Federales, Estatales y Municipales</b>	<b>63</b>

## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

### Mensaje

---

## ESTAMOS CUMPLIENDO CON MÉXICO

Como parte de una nueva generación de políticos y servidores públicos, estoy convencida que nuestro trabajo tiene que ser con la visión de estar sujetos a la transparencia y la rendición de cuentas ante los ciudadanos.

En este año el Congreso ha dejado constancia de una gran vocación transformadora. Aún en momentos difíciles ha demostrado que asume su responsabilidad institucional.

Las reformas aprobadas impulsan la construcción de un México incluyente con más oportunidades, y mejores condiciones para enfrentar nuevos los retos del nuevo siglo.

También se ha demostrado en la vida parlamentaria, que todos los temas se pueden abordar, discutir y generar acuerdos, siempre y cuando se mantenga el propósito de beneficiar a los ciudadanos y a sus familias; y además se busque alcanzar una economía más dinámica y mejores condiciones para quienes menos tienen.

En este primer año de la LXII Legislatura, el Congreso de la Unión demostró que sigue siendo un agente del cambio, el órgano que representa la pluralidad política y regional de este país, y que es la institución del diálogo, que debate fuerte y de cara a la opinión pública.

Una de mis tareas como legisladora es la de impulsar y aprobar mejores partidas presupuestales para el gobierno de la entidad que represento; también el ejercicio responsable y transparente de dichos recursos corresponde a nuestra esfera de vigilancia a través de la revisión de las cuentas públicas y las comparecencias de los responsables de las distintas áreas de gobierno que acuden a nuestro llamado para explicarnos de las acciones y políticas públicas.

Para dar cumplimiento a la obligación establecida en el reglamento de la Cámara de Diputados, presento para conocimiento de los ciudadanos mi Primer Informe de Actividades Legislativas.

Como Diputada Federal tengo la responsabilidad de informar debida y puntualmente a los mexicanos sobre las acciones parlamentarias, en especial, todas aquellas que representan un beneficio a los ciudadanos del sexto distrito del estado de Chihuahua.

## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Toma de Protesta

---



## TOMA DE PROTESTA



El 29 de agosto de 2012 se realizó la Toma de Protesta de los miembros de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, la cual tuvo lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México.

Una vez que asumí mi lugar en la sexagésima segunda legislatura, comenzó el trabajo del primer año legislativo, me incorporé para el Primer Periodo de sesiones a las siguientes comisiones ordinarias:

- Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- Comisión de Ciencia y Tecnología;
- Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación;

El trabajo realizado durante el primer año de la LXII Legislatura ha sido trascendental. Hemos aprobado 15 reformas constitucionales, 8 nuevas leyes y 126 reformas a leyes vigentes y decretos, es decir, se han aprobado 149 dictámenes. Esta productividad ha permitido sacar adelante, en tan poco tiempo, reformas tan trascendentales como la laboral, la educativa, la de telecomunicaciones - entre otras - gracias a dos importantes figuras: el consenso legislativo y la existencia de un pacto nacional.

Lo anterior representa un avance histórico de la presente legislatura que ratifica el compromiso de mover a México.

El Partido Revolucionario Institucional, ha puesto sobre la mesa su voluntad para cumplir lo ofertado en la campaña electoral: Compromiso total y absoluto por impulsar las leyes que permitan el progreso de todos los mexicanos, especialmente, de aquellos en condiciones menos favorables.



# 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

## Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo Presentadas y Turnadas a Comisión

---

## INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS Y TURNADAS A COMISIÓN

Durante este primer año de ejercicio de la LXII Legislatura impulsamos las siguientes Iniciativas de Ley y Puntos de Acuerdo:

### INICIATIVAS DE LEY:

- **Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones a los artículos 110 de la Ley del ISR; Artículo 27 de la Ley del Seguro Social y Artículo 346 de Ley Federal del Trabajo.** Esta Reforma tiene como objetivo que cualquier suma de dinero que un trabajador reciba de parte de un tercero, que no sea su patrón, como es el caso de las propinas que eventualmente dejan los clientes a los meseros en bauchers o por medio de contrato de servicios, no pueden ser consideradas como parte del salario base de cotización y por lo tanto no deben ser sujetas al pago de Impuesto Sobre la Renta.
- **Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 39 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.** El artículo 39 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado no se establece el procedimiento que debe seguir la autoridad para determinar los gastos acreditables y estar en posibilidad de obtener una utilidad fiscal respecto del valor de los actos y actividades, como se hace en materia de ISR art 90 y IETU Art. 19, por eso con esta reforma se pretende que el art 39 de la Ley del IVA establezca el procedimiento para obtener la utilidad presuntiva por parte de las autoridades. Sin embargo, del análisis a los artículos señalados, que regulan la Determinación Presunta de la Utilidad Fiscal del Valor de los Actos o Actividades en Materia del Impuesto al Valor Agregado, **no se contiene la mecánica de cómo obtener los gastos acreditables** y eso genera, que no se pueda determinar una utilidad presunta referente al valor de los actos o actividades, situación que es de vital importancia, pues sin la obtención de dicha utilidad, a consecuencia de que las leyes no señalan el procedimiento para hacerlo,
-

simple y sencillamente no se puede calcular el impuesto, y da pauta para que la autoridad abuse y aplique procedimientos inquisitorios y desproporcionales, como en el caso, en los que al valor de los actos, le aplique directamente la tasa del impuesto, sin considerar gasto acreditable alguno, por eso con esta reforma se establece la proporcionalidad y equidad tributaria en lo que respecta al IVA, con los demás impuestos IETU e ISR.

- **Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley a Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.** Esta reforma tiene como objetivo que los descendientes consanguíneos en línea recta hasta el segundo grado de los veteranos de la revolución, accedan a los beneficios que esta Ley les otorga, y que al final no han sido ni fueron debidamente otorgados.

### PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

- Punto de Acuerdo por el que se exhortar a los Titulares de la Secretaría de Energía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Titular de Petróleos Mexicanos a que establezcan en la Norma Oficial Mexicana NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 un nuevo artículo transitorio donde se fije una nueva fecha para que se empiece a distribuir Diesel de Ultra Bajo Azufre (UBA) en todo el territorio nacional, toda vez que la NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 lo establece desde septiembre del 2009 y que a la fecha no se ha podido cumplir.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y al Director General de la Comisión Nacional Forestal, para que realicen las acciones pertinentes y se destinen los recursos suficientes, a fin de para controlar y combatir los predios afectados por los descortezadores: “DENDROCTONUS MEXICANUS” así como “IPS LECONTEI”, que afecta varias especies de pino de la superficie forestal del Estado de Chihuahua.
- Punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, publique en el mes de noviembre, el Reglamento de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Comisión de Ciencia y Tecnología

---

## COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



La misión de la Comisión de Ciencia y Tecnología es actuar en congruencia con las necesidades recibidas del sector, partiendo del hecho que la ciencia, la tecnología y la innovación son elementos estratégicos que el Estado ASIGNE RECURSOS COMO INVERSIÓN y NO COMO GASTO para el desarrollo de la competitividad nacional.

Coincido en que las propuestas de la Agenda Nacional en Ciencia y Tecnología e Innovación, respaldadas por 65 instituciones de educación superior del país, organismos empresariales, en concordancia con el Compromiso 46 del Pacto por México y la Ley de Ciencia y Tecnología en su artículo 9 Bis impulsarán que el Estado destine una cifra mayor que acerque gradualmente hacia el 2018, con incrementos paulatinos hasta alcanzar por lo menos el 1% del PIB a este sector.

Como integrante de la comisión de Ciencia y Tecnología participé en el análisis y discusión para autorizar en el artículo primero de la Ley de Ingresos reasignar 3 mil mdp del derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía para financiar el presupuesto del Ramo 38 CONACYT.

Adicionalmente de los recursos disponibles en el fondo sectorial CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGIA-HIDROCARBUROS, se aprobó hasta por un monto de 5 mil millones de pesos para financiar programas y proyectos destinados a ciencia y tecnología. De esta forma se cerró el posible uso discrecional, al etiquetarse estos recursos directamente a dichas áreas lo que representó un blindaje o candado para garantizar su uso en proyectos de ciencia y tecnología.

## DICTÁMENES

Como parte del trabajo legislativo dentro de la Comisión de Ciencia y Tecnología se dictaminaron las siguientes iniciativas de ley:

### En sentido positivo:

- Se dictaminó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona un último párrafo al artículo 5° de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada en la Sesión Plenaria del 21 de febrero de 2012, la Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso, integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, en la cual se propone adicionar un último párrafo al Artículo 5° de la Ley de Ciencia y Tecnología con objeto de incorporar la figura de la Suplencia por Ausencia en el Presidente de la República y los nueve Secretarios de Estado que forman parte del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

### En sentido negativo:

- Se dictaminó la Iniciativa que reforma el artículo 9 bis y se adiciona un tercer párrafo al artículo 20 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado el 15 de agosto de 2012 por la diputada Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo a los artículos 1, 10 y 12 y una fracción a los artículos 5 y 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Dip. Jorge Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 1 de agosto de 2012.



Dentro de las actividades de la Comisión de Ciencia y Tecnología hemos realizado diversas reuniones las cuales describimos a continuación:

### **REUNIÓN DE TRABAJO CON EL EXDIRECTOR DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (CONACYT) DR. JESÚS ENRIQUE VILLA RIVERA.**

Posterior a la instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputados, sostuvimos una reunión todos los integrantes de la comisión con el entonces Director del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT) Dr. José Enrique Villa Rivera para que analizar el panorama y los retos que México tiene en cuanto a Ciencia, Tecnología e Innovación.



## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON LA ASISTENCIA DEL DR. FRANCISCO BOLÍVAR ZAPATA, ENCARGADO DEL ÁREA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL.

En dicha reunión el Dr. Bolívar Zapata, entregó el documento “Hacia una Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación” el cual tiene el objetivo estratégico para una política de estado 2012-2018: hacer del conocimiento y la innovación una palanca fundamental para el crecimiento económico sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite una mayor justicia social, consolide la democracia y la paz y fortalezca la soberanía nacional.



## HACIA UNA AGENDA NACIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Se asistió a la presentación del documento: Hacia una Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el cual hacen del conocimiento y la innovación una palanca fundamental para el crecimiento económico sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite una mayor justicia social, consolide la democracia y la paz y fortalezca la soberanía nacional, uno de los impulsores de este proyecto es el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, hizo la presentación correspondiente, acompañado de otras autoridades de educación superior, ciencia y tecnología.

## FORO DE INFRAESTRUCTURA ESPACIAL PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO



Se llevó a cabo el foro con el objetivo de presentar las visiones de los sectores privado, gubernamental y académico que permitan consolidar a México como una potencia espacial en el futuro, para que México disponga de tecnología propia en el ramo para atender las crecientes necesidades sociales, a través de las oportunidades que provee el espacio, como son comunicaciones, observación de la Tierra y posicionamiento y navegación.

## VISITA A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACIÓN EN INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.





## VISITA CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN ALTA TECNOLOGÍA (CENALTEC) CHIHUAHUA.



En calidad de integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología visitamos los siguientes Centros Tecnológicos:

Como integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología visite el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología CENALTEC, con el fin de conocer de cerca las instalaciones del mismo y sus necesidades, con el objetivo de gestionar más recursos para su equipamiento y pueda ofrecer mejores servicios de capacitación a personal que labora en la industria maquiladora instalada en la

ciudad y con esto coadyuvar a elevar la competitividad de nuestro municipio para la atracción de inversión extranjera que requiere mano de obra especializada.

## VISITA CENTRO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TELMEX CTIN







Junto con el Consejo de Posgrado Consejo de Investigación y Posgrado de las Instituciones de Educación Superior Tecnológica del Estado de Chihuahua CIPITECH y con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado, Rectores de Universidades Tecnologías y Directores de Institutos Tecnológicos visitamos el Centro de Tecnología e Innovación Telmex (CTIN) en la ciudad de México, con el objetivo de analizar el modelo de operación del Centro para impulsar a jóvenes chihuahuenses que cursen su carrera en

una universidad o instituto tecnológico para que apliquen en el CTIN para que les otorgue una beca para desarrollar proyectos tecnológicos e innovadores. De igual forma se está trabajando para consolidar la instalación de un Centro Tecnología e innovación en Chihuahua.

## **VISITA CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS CIMAV CHIHUAHUA.**



Perteneciendo a la red de Centros Públicos CONACYT, visitamos el Centro de Investigación en Materiales Avanzados CIMAV con el objetivo de conocer de cerca las estrategias que se siguen para incidir en el desarrollo sustentable regional y nacional, mediante el conocimiento científico-



tecnológico de los materiales, la energía y el medio ambiente; la oferta educativa; las líneas de investigación y sus resultados específicos; los mecanismos de vinculación con el entorno, así como la oferta tecnológica disponible en materia de servicios técnicos de laboratorio y desarrollo de proyectos, de igual forma nos comprometimos a gestionar más recursos para su proyecto de ampliación.

## FORO SOFTWARE LIBRE CHIHUAHUA



Por invitación de la Universidad Autónoma de Chihuahua UACH y del H. Congreso del Estado de Chihuahua asistimos al Foro de Software Libre impartido por Richard Stallman dirigido a Diputados Locales, Federales y Directores de Facultades de la UACH donde se expuso los beneficios que tendría para el gobierno y sociedad el utilizar Software Libre.

Sostuvimos reuniones con las siguientes Autoridades y Universidades:

**REUNIÓN DE TRABAJO CON DR. ENRIQUE CABRERO DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO NACIONAL PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.**



**REUNIÓN CON MTRO MARCO ANTONIO VARGAS BELLO SUBDIRECTOR DE  
ASIGNACIÓN DE BECAS AL EXTRANJERO CONACYT.**





**REUNIÓN CON DR. ARMANDO SEGOVIA LERMA DIRECTOR DEL CONSEJO  
ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**



**REUNIÓN CON ING. PABLO ESPINOZA FLORES EXRECTOR UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.**



## REUNIÓN CON M.A.P. GABRIEL SALAZAR HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA II.



## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

---



## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.



Dentro de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sostuvimos 10 reuniones ordinarias donde aprobamos el PEF 2013 para proyectos relacionados con el medio ambiente, así como 14 dictámenes de reformas fundamentales para el desarrollo sustentable de nuestro país.

Dentro de los dictámenes aprobados por la comisión estos fueron los más trascendentales para nuestro país:



Expedimos la nueva Ley de Responsabilidad Ambiental para fortalecer el cuidado al medio ambiente al establecer definiciones, responsabilidades y sanciones orientadas a su protección, La ley propone regular la responsabilidad ambiental por daños ocasionados al ambiente, para proteger la garantía a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de toda persona, a efecto de que sea congruente con las reformas al artículo cuarto constitucional, para que el contamine pague y repare los daños ocasionados.



Reformamos diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para fortalecer las políticas en el cambio de uso de suelo e impacto ambiental para que cuando un plan o programa parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico territorial, incluya obras o actividades de las señaladas en el artículo 28 de esta ley, deba ser sometido a la evaluación de impacto ambiental de la SEMARNAT. Con esta reforma fortalecemos la protección de los bosques y selvas del país y garantiza el desarrollo forestal sustentable desde una perspectiva de largo plazo, toda vez que el desarrollo de las comunidades se basa en los recursos naturales existentes.

Aprobamos la reforma a los artículos 7,9,10,28 y 96 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, donde establecimos los criterios de eficiencia ambiental y tecnológica con los que deberán de cumplir los materiales con los que se elaboran los productos, envases, empaques y embalajes de plásticos y polietileno a fin de procurar el reciclaje y la reutilización en el manejo de los mismos. Con esta reforma se garantiza la gestión integral de los residuos, evitando reproducir los efectos negativos en el suelo, aire, agua en la biodiversidad e incluso en la salud humana.



En Conjunto con Comisiones Unidas, aprobamos el dictamen para la ratificación de la Estrategia Nacional de Energía que elaboró el Ejecutivo, la cual busca satisfacer el abastecimiento de energía para el desarrollo de las actividades económicas; promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores; propiciar el acceso universal a la energía oportuna y de calidad, que brinde igualdad para el desarrollo social y humano; ampliar el acceso de energía a las comunidades menos favorecidas, y suministrar energéticos de calidad con base en la calidad.



## PRESUPUESTO EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2013

Logramos aprobar proyectos del Ramo 16 para Medio Ambiente por \$17,369,994mdp de los cuales \$13,000,000mdp se destinaron para la Construcción de Rellenos Sanitarios en Diversos Municipios del Estado de Chihuahua, el cual tiene como objetivo dar un tratamiento adecuado a los Residuos Sólidos Urbanos, mejorando y saneando al medio ambiente dañado, además de la disminución de enfermedades asociadas por la presencia de basureros a cielo abierto, con este proyecto lograremos abatir el rezago que tiene el Estado de Chihuahua en la disposición final de los Residuos sólidos Urbanos.



Concretamos recursos por \$ 4,369,994mdp para llevar a cabo el Plan de Acción de Recuperación de Especies Prioritarias en el Estado de Chihuahua, el cual tiene como objetivo generar una conciencia ambiental en las poblaciones rurales, lograr la recuperación y conservación de los ecosistemas y sus especies.

Gracias a la gestión del C. Gobernador del Estado Lic. Cesar Duarte Jaquez se lograron recursos adicionales por \$ 31, 000,000mdp para la Adecuación y rehabilitación de los Rellenos Sanitarios de Cd. Chihuahua.



Sostuvimos reuniones con la **Dr. Irma Gómez Cavazos** Oficial Mayor de SEMARNAT, así como con el **Mtro. Luis Fueyo McDonald** titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para tratar temas de interés para nuestro Estado.



# 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

## Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

---



## COMISION DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



Atendiendo lo establecido dentro de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, participé en el análisis del Resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.

La ASF realizó 1,111 auditorías, de las cuales 471 correspondieron a entidades de la Administración Pública Federal y 640 a estados y municipios. De estas el 62.0% corrió a cargo de la ASF y 38.0% fue realizado por las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales.

La Auditoría Superior de la Federación dividió en cinco grupos funcionales las auditorías realizadas:

1. Hacienda y Crédito Público: 84 Auditorías, siendo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la entidad más auditada con 33 revisiones.

2. Funciones de Gobierno: 55 Auditorías, misma en la cual se agrupan los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siendo Seguridad Pública la entidad más auditada con 16 revisiones.
3. Desarrollo Social: 99 Auditorías, siendo Educación Pública la entidad más auditada con 36 revisiones.
4. Desarrollo Económico: 237 Auditorías, siendo el Sector de Energía el más auditado con 101 revisiones.
5. Gasto Federalizado: 640 Auditorías, siendo el Ramo 33 el más auditado con 491 revisiones.



Derivado de lo anterior la Auditoría Superior de la Federación emitió un total de 9mil 685 acciones, de las cuales 6,369 fueron preventivas y 3,496 correctivas.

Las entidades de la APF con mayor número de observaciones-acciones fueron: SAGARPA, SEP, SCT, Pemex Refinación y SHCP. Y respecto a las entidades federativas que presentaron más observaciones fueron: Yucatán, Oaxaca, Sinaloa, Guerrero, Nayarit y Sonora. Los rubros en los

que se detectó mayor recurrencia de observaciones fueron los siguientes: en desempeño, en los recursos transferidos a estados y municipios y en obra pública, entre otros.

Dentro de las denuncias penales interpuestas a la fecha por la PGR con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2011, se derivaron 134 denuncias de hechos, donde los mayores montos figura el Gobierno del Estado de Michoacán donde se le iniciaron dos procesos por la transferencia de recursos a cuentas bancarias de otros fondos o programas distintos a los autorizados, cada uno por un faltante de más de mil millones de pesos.

Cabe señalar que también figura como uno de los mayores daños a la Hacienda Pública Federal, fue la inversión para construcción de la “Estela de Luz”, donde el pago improcedente asciende a más de 248 millones de pesos.

Así mismo se reportaron recuperaciones por el monto de 7 mil 788.6 millones de pesos. Además de 40 mil 787.4 millones de pesos como recuperaciones probables, mismos que están sujetos a aclaraciones o justificaciones por parte de los entes auditados.



Concluyendo dentro de la Comisión que la Auditoría Superior de la Federación cumplió en tiempo y forma con su función de verificar que los entes auditados cumplan cada una de sus funciones establecidas en los preceptos legales.

## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Capítulo GLOBE México

---



Como integrante de GLOBE México nuestra principal tarea es la de promover y facilitar los canales legislativos para alcanzar acuerdos locales y globales encaminado a disminuir la vulnerabilidad y amortiguar los impactos adversos del cambio climático.



Nuestros principales logros dentro del Capítulo México son:

- II Cumbre Mundial de Legisladores GLOBE

México sea sede en 2014 de la Segunda Cumbre Mundial de Legisladores GLOBE, a la cual se espera que asistan de 400 a 500 legisladores de alto rango de un mínimo de 100 países (incluyendo un máximo de 100 presidentes de Congreso/Senados) y que tengan una Sesión de



inauguración de Alto nivel, con las participaciones del Secretario General de las Naciones Unidas, del Presidente del Banco Mundial, del Presidente del Fondo Monetario Internacional, del Presidente del Fondo Mundial para el Medio Ambiente y 2 o 3 jefes de gobierno, además del Presidente del Gobierno anfitrión.



- Segundo Taller de Dialogo con Comunidades Ejidos y Pueblos Indígenas, Iniciativa Forestal GLOBE México.

El segundo Taller de Dialogo reunió a más de 30 representantes de CEPI, con experiencia relevante en el manejo forestal comunitario que en conjunto representaron alrededor de un millón de hectáreas de tierras forestales, la mayoría de los participantes habían asistido también al primer taller lo cual resultó en que las recomendaciones para las reformas legislativas en la materia logran ser más específicas y concretas.



En temas legislativos como Legisladores GLOBE presentamos la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de plagas y cambio climático, la cual tiene como objetivo considerar en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable como prioritarias las áreas que hayan sido motivo de un saneamiento a causa de plagas y enfermedades forestales, se impulse para que se lleven a cabo los fines de conservación y restauración de los ecosistemas afectados.

Asimismo, establece que los tres órdenes de gobierno asuman de forma coordinada las funciones de; formular, coordinar y evaluar los programas y acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales, así como el diagnóstico y control de plagas y enfermedades, se permitirá disminuir el impacto ecológico generado por dichos hechos.

Dicha Iniciativa fue suscrita por los diputados de la LXII Legislatura, integrantes del Capítulo GLOBE México, Yesenia Nolasco Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; María Isabel Ortiz Mantilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Érika Yolanda Funes Velázquez y **Minerva Castillo Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Lourdes Adriana López Moreno y Rosa Elba Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Fernando Bribiesca Sahagún, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.



## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

### Gestión Social

---



## GESTIÓN SOCIAL.

### INAUGURACIÓN DE OFICINA DE ENLACE SOCIAL.



Uno de mis compromisos de campaña fue estar cerca de mis electores y mantener comunicación directa con todos los sectores de la sociedad, para mantener ese contacto permanente con la gente abrimos nuestra oficina de enlace social.





En la Oficina de Enlace Social ofrecemos los siguientes servicios:

- Consulta Médica gratuita
- Asesoría Legal
- Clases de Computación
- Clases de Canto
- Conferencias en temas de salud y de los programas sociales de los tres niveles de gobierno.
- Conferencias en temas legislativos.
- Gestorías

Hemos atendido 335 gestorías las cuales se dividen en:

- 143 Salud.
- 37 Educación
- 155 Gestiones ante dependencias de gobierno.







Se han brindado apoyos en los sectores vulnerables del distrito ante las inclemencias del clima.

En la temporada invernal gestionamos ante diferentes instancias cobijas y despensas las cuales entregamos en su mayoría a personas de la tercera edad y familias de escasos recursos.



Durante la temporada de lluvias que afecto fuertemente a nuestra ciudad, gestionamos ante Gobierno del Estado un camión con despensas, sandías agua purificada, libros, hule para casa y libros de historia los cuales repartimos en Ejido Ocampo.





Gracias al apoyo de la Fundación Telmex y Gobierno del Estado repartimos juguetes, bolsitas de Dulces, en la pasada temporada navideña a niños de escasos recursos de Ejido Ocampo, Cerro de la Cruz, San Rafael, Comedor San Miguel y Lealtad.



Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.;  
Coordinación de Chihuahua, Edificio "G" Nivel 2, Teléfono Directo 5716-8217, Conmt. 5628 -1300 extensión: 8231,  
Lada sin costo 01 800 718 42 91; parra\_minerva@hotmail.com

Otorgamos más de 4,000 apoyos que van desde bolsitas de dulces, balones de futbol, pasteles, refrescos y piñatas para los eventos del Día de la Madre y Día del Niño.

Con el Apoyo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento llevamos el programa La Junta cerca de ti, para apoyar a las familias de la Colonia Infonavit Nacional a ponerse al corriente en su recibo de agua y aprovechar los descuentos gestionándose en sus adeudos.



Con el apoyo del Colegio de Médicas y en especial de la Doctora Beatriz Rodríguez hemos llevado apoyo médico a las colonias más vulnerables del distrito, en total se han brindado 652 consultas médicas y se han otorgado pláticas para la prevención del Cáncer, Hipertensión y Diabetes a más de 1,000 personas.



## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Obras Gestionadas de Madera Directa

---



## OBRAS GESTIONADAS DE MANERA DIRECTA

Se gestionaron recursos por \$ 10,000,000.00 mdp que se destinaron al Programa de Rehabilitación de Calles Populares del municipio de Chihuahua, en donde se aplicaron en las siguientes colonias:

### COLONIAS:

- Se pavimentaron 18,400m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 1,255,910.00 mdp en la **Col. Campesina** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
Politécnico Nacional	C. 5 de febrero y c. 5 de mayo	900.00
C. 32a.	C. 14 de julio y pvda. De 2 de abril	350.00
C. 36a.	C. 2 de abril y c. Miguelitos	3,500.00
Margaritas	C. Pensamientos y c. Amapolas	700.00
14 de julio	C. 36a. Y c. 34a. (carriles centrales)	840.00
14 de julio	C. 32a. 1/2 y c. 30a. (carriles centrales)	630.00
14 de julio	C. 30a. Y c. 28a.	2,380.00
2 de abril	C. 30a. Y c. 28a.	2,800.00
Pvda. 2 de abril	C. 30a. Y c. 32a.	700.00
5 de febrero	C. 44a. Y c. 46a.	1,540.00
Miguelitos	C. Nardos a c. Rosas	700.00
Miguelitos	C. Lilas y crisantemas	700.00
Miguelitos	C. Azahares y campanulas	980.00
Pensamientos	C. Nardos y gladiolas	1,400.00
Bugambilias	C. Miguelitos y lat. Juventud	280.00
<b>TOTAL</b>		<b>18,400.00</b>





- Se pavimentaron 14,591m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 995,923.00 en la **Col. Obrera** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
C. Ojinaga	C. 35 Y C. 39	1,950.00
C. Degollado	C. 39 Y Av. Pacheco	1,200.00
C. Coronado	C. 27 Y C. 29	1,210.00
Pvda. Coronado	C. 39 Y Av. Pacheco	612.00
C. Ramírez (c. Jiménez)	C. 27 Y C. 29	2,145.00
C. 35a.	Av. 20 De Nov. Y Coronado	3,600.00
C. 35a.	Rosales Y Ojinaga	1,124.00
C. 37a.	Rosales Y Aldama	2,750.00
<b>Total</b>		<b>14,951.00</b>

- Se pavimentaron 14,092m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 961,863 en la **Col. Ignacio Allende** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
Acapulco	Domingo de Allende y Ana Maria de Uzanga	1,120.00
San Miguel El Grande	Pfco. de La Juventud y Ana Ma. Uzanga	2,820.00
C. de la Unidad	C. A. de La Esclavitud y C. Libertadores	1,080.00
Niño Artillero	C. A. de La Esclavitud y C. Libertadores	1,022.00
Circuito 1810	C. A. de La Esclavitud y C. Libertadores	1,120.00
Circuito 1810	C. Domingo De Allende y C. Libertadores	1,610.00
Valladolid	C. A. de La Esclavitud y C. Libertadores	1,260.00
Pvda. de A. Ma. Uzanga	C. A. de La Esclavitud y C. Libertadores	1,540.00
Domingo de Allende	C. A. de La Esclavitud y C. Libertadores	2,520.00
<b>Total</b>		<b>14,092.00</b>

- Se pavimentaron 13,357.66m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 917,171 en la **Col. Colinas del Sol** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
C. Fenix	Fco. Villa y Alondra	1,584.00
C. Milano	Alondra y Avestruz	2,640.00
C. Milano	Alondra e Ibis	1,125.00
C. Cuervo	Quetzal y Papagayo	1,260.00
C. Cuervo	Milano y Washington	945.00
C. Pato	Gaviota y Avestruz	900.00
C. Paloma	Quetzal y Jirafa	2,250.00
C. Pantera	Quetzal y Washington	1,359.00
C. Antilope	Ciervo y Fco. Villa	450.00
C. Antilope	Fco. Villa y Camello	844.66
<b>Total</b>		<b>13,357.66</b>



- Se pavimentaron 14,306m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 976,470 en la **Col. Infonavit Vallarta** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
Rio Huajumar	Juan Escutia y Paseo Vallarta	945.00
Rio Otero	Juan Escutia y Paseo Vallarta	945.00
Rio Candameña	Juan Escutia y Paseo Vallarta	945.00
Rio Candameña	Paseo Vallarta y Rio Aros	1,152.00
Rio Verde	Juan Escutia y Paseo Vallarta	945.00
Rio Verde	Paseo Vallarta y Rio Aros	1,152.00
Rio Casas Grandes	Juan Escutia y Paseo Vallarta	945.00
Rio Casas Grandes	Paseo Vallarta y Rio Aros	1,152.00
Vaticano	Av. Tecnológico y Fin De Calle	1,980.00
Pinabete	Lerdo De Tejada y García Salinas	1,320.00
Chopeque	Vallarta y Vallarta	665.00
Tehueque	Vaticano y Cerrada	720.00
Noreque	Betechi y Cerrada	1,080.00
Retaima	Betechi y Cerrada	360.00
<b>Total</b>		<b>14,306.00</b>

- Se pavimentaron 9,535m<sup>2</sup> con inversión de \$ 650,820 en la **Col. Infonavit** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
Tepeyac	Juan Escutia y Fin de Calle	2,054.00
Ixtapalapa	Juan Escutia y Fin de Calle	2,136.00
Coyóacan	Juan Escutia y Fin de Calle	2,069.00
José Ma. Mata	Juan Escutia y Tlaloc	1,576.00
Tlaloc	José Ma. Iglesias y José Ma. Mata	1,700.00
<b>Total</b>		<b>9,535.00</b>

- Se pavimentaron 16,164m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 1,103,289mdp en la **Col. Infonavit Nacional** en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
Tarahumaras	Aztecas y Fin De Calle	1,554.00
Mexicas	Aztecas y Olmecas	2,496.00
Zapotecas	Aztecas y Al Fin De Calle	656.00
Tarascos	Tarascos # 7744 y De Los Mayas	720.00
Pvda. Aztecas	Tarascos y De Los Mayas	200.00
Tarascos	De Los Mayas y Dolores Hidalgo	990.00
Cempoaltecas	Tarascos y Aztecas	1,575.00
Otomies	Tarascos y Aztecas	1,440.00
Aztecas	De Los Mayas Y Lacandones (T. Aisl.)	1,343.00
Loma Linda	Chac Mool Y Juan Escutia	4,050.00
Macehuales	Chac Mool Y De Los Mayas	1,140.00
<b>Total</b>		<b>16,164.00</b>



- Se pavimentaron 24,967m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 1,704,147mdp que se destinaron en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
28 De Mayo	Ocampo y C. Octava	1,855.00
Pv. Samaniego	Ocampo y C. Octava	1,590.00
C. J. J. Calvo	Ocampo y C 2a.	6,060.00
C. Justiniani	C. 12a. y C. 10a.	1,080.00
C. Zubirán	C. 6a. y C. 8a	858.00
Pvda. Justiniani	C. 10a. y C. 8a.	450.00
C. Santa Rosa	Ocampo y C . 8a.	1,840.00
Pvda. 2a.	P. Meoqui y M. Guaspe	660.00
C. 6a.	P. Meoqui y Zubiran	3,146.00
C. 8a.	P. Meoqui y Justiniani	5,400.00
C. 8 1/2	Urquidi Y C. Fuero	648.00
C. 10a.	Justiniani Y Zubiran	1,380.00
<b>Total</b>		<b>24,967.00</b>

- Se pavimentaron 21,014m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 1,434,407mdp que se destinaron en los siguientes tramos:

Calle	Tramo	Área
TERRAZAS	C. 34a. Y C. 36a.	504.00
PVDA. TERRAZAS	C. 42a. C. 44a.	630.00
C. MENDEZ	OCAMPO Y C. 16a.	960.00
PVDA. DE MENDEZ	OCAMPO Y C. 16a.	800.00
PVDA. C. FUERO	OCAMPO Y C. 16a.	640.00
C. 20a.	TERRAZAS Y URUETA (#4413)	12,320.00
C. 26a.	C. FUERO Y VIAS CH-P. (J. J. CALVO)	5,160.00
<b>Total</b>		<b>21,014.00</b>

## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Donación de 1,500 Libros

---

**GESTIONAMOS ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 1,500 LIBROS LOS CUALES SE DONARON EN LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES Y DEPENDENCIAS:**



**Donación de libros Facultad de Contaduría y Administración**



### Donación de libros Universidad Tecnológica de Chihuahua.



### Donación de libros biblioteca del H. Congreso del Estado de Chihuahua.





## Donación de libros Instituto Tecnológico de Chihuahua I



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Chihuahua hemos estado dando pláticas en la Oficina de Enlace Social, a grupos de mujeres para dar a conocer y auxiliar a las personas en el llenado de las solicitudes e inscribirse a los programas de Seguro de Vida para jefas de familia y el programa de 65 y más.





## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

# Foto Galería de Actividades en la Oficina

# H. Cámara de Diputados

---



## OFICINA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Uno de mis compromisos de campaña fue la de mantener las puertas abiertas, escuchar a todos los sectores de la sociedad y mantener un acercamiento con nuestros jóvenes.







# 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

## Foto Galería de Actividades y reuniones con Autoridades Federales, Estatales y Municipales.

---

**FOTO GALERÍA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES CON AUTORIDADES  
FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.**



Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.;;  
Coordinación de Chihuahua, Edificio "G" Nivel 2, Teléfono Directo 5716-8217, Conmt. 5628 -1300 extensión: 8231,  
Lada sin costo 01 800 718 42 91; parra\_minerva@hotmail.com





Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F. ;  
Coordinación de Chihuahua, Edificio "G" Nivel 2, Teléfono Directo 5716-8217, Conmt. 5628 -1300 extensión: 8231,  
Lada sin costo 01 800 718 42 91; parra\_minerva@hotmail.com







Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.;  
Coordinación de Chihuahua, Edificio "G" Nivel 2, Teléfono Directo 5716-8217, Conmt. 5628 -1300 extensión: 8231,  
Lada sin costo 01 800 718 42 91; parra\_minerva@hotmail.com





Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.;  
Coordinación de Chihuahua, Edificio "G" Nivel 2, Teléfono Directo 5716-8217, Conmt. 5628 -1300 extensión: 8231,  
Lada sin costo 01 800 718 42 91; parra\_minerva@hotmail.com

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>